

La culminación de la Unión Monetaria Europea

Eugenio Domingo Solans

El 1 de enero de 2002 –el día del nacimiento físico del euro–, es una fecha que pasará a la historia de Europa. Su importancia es comparable a la del 9 de mayo de 1950, día de la Declaración de Schuman, punto de partida del proceso de integración europea; a la del 25 de marzo de 1957, fecha de la firma del Tratado de Roma; a la del 7 de febrero de 1992, en la que se firma en Maastricht el Tratado de la Unión Europea; y, finalmente, el 1 de enero de 2002 es comparable al 1 de enero de 1999, el día en que el euro pasó a ser la moneda oficial de la mayoría de países de la Unión Europea.

LA FABRICACIÓN DE LOS EUROS

Sólo el hecho material de sustituir físicamente todos los billetes y monedas nacionales circulantes en doce países de la Unión por unos nuevos billetes y monedas denominados en euros, que circularán como moneda común en todo el espacio integrado, ya es, de suyo, un desafío sin precedentes; sin exageración, una obra inmensa. Piénsese, simplemente, en lo que significa producir alrededor de 16.000 millones de billetes y 50.000 millones de monedas a fecha fija. En el caso concreto de los billetes, responsabilidad del Eurosistema, hemos ensamblado o coordinado una capacidad total de producción de 1.000 millones de billetes al mes, es decir 33 millones diarios, 1.400.000 por hora, 23.000 por minuto, casi 400 billetes por segundo, incluyendo noches y festivos porque, efectivamente, ha habido imprentas que han trabajado, en algunos momentos, en cuatro turnos. Con esta capacidad de producción seríamos capaces, si fuera menester, de volver a producir sólo en dos meses todos los billetes de euro que se pondrán en circulación en España o sólo en dos días los de Luxemburgo.

Los billetes se han producido en catorce fábricas distintas de la Unión Europea, siguiendo diferentes técnicas de producción y usando materias primas procedentes de más de cuarenta proveedores, entre los que se cuentan nueve fábricas de papel y diferentes empresas auxiliares. En el caso español, debo señalar que la contribución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) y de su fábrica de papel de Burgos, junto a otros proveedores, ha sido decisiva para el éxito de la operación. Si se tiene en cuenta, en particular, que los billetes incorporan los últimos avances en técnicas de impresión litográfica y calcográfica y en características de seguridad, que han tenido que estar disponibles a fecha fija y que todos los billetes deben ser idénticos a los ojos del público y para los sensores de las máquinas, puesto que circularán por toda el área con independencia de dónde hayan sido puestos inicialmente en circulación, y se repara además en las complejidades legales y administrativas subyacentes, se entenderá perfectamente que la producción de billetes de euro ha significado para el Eurosistema –y en particular para el Banco Central Europeo (BCE), como coordinador y controlador de la operación– un desafío de una escala y complejidad tal que nada tiene que ver con lo que cualquier banco central del mundo ha tenido que afrontar hasta el presente en este campo.

Con todo, queda por delante una tarea no menos difícil: hacer que los billetes y monedas, tan complejamente fabricados, lleguen a los bolsillos del público a partir del 1 de enero y gocen de la aceptación de los ciudadanos europeos.

LA PUESTA EN CIRCULACIÓN DE LOS EUROS

La operación de distribución de los billetes y monedas de euro, y la de su posterior aceptación por el público, ha sido planificada y, en parte, ya desarrollada por el Eurosistema, sobre la base de tres pilares básicos: en primer lugar, el pilar logístico, en el sentido original restringido de esta palabra, de origen francés, que designa la idea de transporte, distribución y demás aspectos materiales; en segundo lugar, el pilar legal y administrativo, puesto que ha habido que dar cobertura jurídica a determinadas actuaciones en la medida en que suponían la existencia de obligaciones entre partes (normas, contratos, etc.) y también en relación con las numerosas actuaciones encaminadas a coordinar iniciativas entre diversas autoridades implicadas en la operación (Comisión Europea, Europol, autoridades nacionales, etc.); finalmente, aunque no por ello menos importante, el pilar informativo, sobre el que se han desarrollado numerosas iniciativas, tales como el establecimiento desde primeros de año de una página *web* sobre billetes y monedas de euro y canje de billetes (www.euro.ecb.int) en los once idiomas oficiales de la Unión Europea; el desarrollo de asociaciones («partnerships») con más de 3.000 organizaciones nacionales e internacionales (grupos mediáticos, bancos, minoristas, etc.) que han amplificado nuestros mensajes; una campaña de información en los medios de comunicación; un concurso infantil organizado pensando que el mejor «enganche» que el euro puede tener en la sociedad europea es el de los niños, y que ha motivado la distribución de siete millones de carteles en las escuelas; una serie de conferencias desarrolladas en la mayoría de bancos centrales nacionales del Eurosistema; la impresión de 200 millones de copias de un folleto informativo en los once idiomas oficiales de la Unión Europea, en idiomas regionales (como vasco, catalán y gallego), así como en veintitrés idiomas extranjeros, etc.

LA CULMINACIÓN DE LA INTEGRACIÓN MONETARIA EUROPEA

Con ser todo lo anterior importante, la introducción de los billetes y monedas de euro rebasa los aspectos organizativos antes mencionados para adquirir una dimensión aún más relevante para el ciudadano europeo. Muy brevemente: significa la culminación del proceso de integración monetaria europea, que es el paso práctico más decisivo que hasta ahora se ha dado en el camino hacia una Europa más unida. Vale la pena que el ciudadano europeo -y, desde luego, el español- repare en todo lo que implica la culminación de la integración monetaria europea y perciba todo lo que se encierra detrás de ello. No es algo que salte a la vista, que sea inmediatamente perceptible, por lo que considero oportuno dedicarle nuestra atención, pensando especialmente en el caso de España.

El euro y la culminación de la Unión Monetaria Europea significan, ante todo, la definitiva consolidación de la cultura de la estabilidad de Europa y España, dada la solidez de las bases en las que se asienta el edificio monetario europeo. Aspectos institucionales y funcionales como la independencia de los bancos centrales del

Eurosistema y de las personas que toman decisiones en sus órganos de gobierno, la existencia de un mandato inequívoco en favor de la estabilidad de precios como objetivo prioritario de la política monetaria del Eurosistema, la prohibición por parte de los organismos públicos de obtener recursos en el Eurosistema como medio de financiación del déficit público y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que limita dichos déficit, por citar los cuatro puntos más relevantes, son exponentes de los buenos cimientos en los que se orienta la cultura de la estabilidad europea y española.

La culminación de la integración monetaria europea implica, para España, la consolidación de ciertas direcciones en la manera de enfocar los asuntos socioeconómicos. Me refiero, en concreto, y a escala nacional, al ya citado reforzamiento de la cultura de la estabilidad y, en el exterior, al aumento de nuestra proyección hacia el resto de Europa y del mundo, con una mayor participación y un mayor compromiso. Son, desde luego, enunciados muy generales, pero que repercuten en último término en cosas tan cotidianas pero importantes como el tipo de interés de las hipotecas.

CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE LA ESTABILIDAD EN ESPAÑA

Soy de los que piensan que la economía española tiene una tradición de estabilidad, por lo que no cabe decir que el euro y la política monetaria ortodoxa del BCE han traído la estabilidad monetaria a nuestra economía, sino que, simplemente, la han consolidado. Lo que hoy llamamos cultura de la estabilidad no constituye novedad alguna ni en el pensamiento ni en la praxis económica española. La estabilidad o, mejor dicho, la no inflación, es la regla y la inflación es la excepción en nuestra historia económica, aunque a nuestra generación le haya tocado vivir sobre todo la excepción y ahora crea «descubrir» y aprender la regla. En mi opinión, España ha vivido desde la guerra civil hasta la década de los setenta en un paréntesis de olvido de la cultura de la estabilidad que ya tenía aprendida, paréntesis de olvido que es consecuencia básicamente, en el plano práctico, del enfoque de la actuación del sector público (intervencionismo, nacionalización, exceso de gasto público, déficit y endeudamiento, etc.) y, en el plano teórico, de la influencia del keynesianismo. Todo ello acontecido en contra de la opinión de muchos expertos y de la actuación ortodoxa del Banco de España a partir del momento en que dispuso de instrumentos para formular una política monetaria merecedora de este nombre, lo que no sucedió hasta 1973.

Antes de la guerra civil hubo, por supuesto, años de inflación, aunque seguidos, antes de que ésta pudiera arraigar, de años de deflación. Naturalmente que los períodos de deflación no pueden contemplarse con complacencia, puesto que si bien en ellos se compensó en parte la pérdida de poder adquisitivo del dinero que tuvo lugar en las etapas inflacionistas, la deflación también generó distorsiones que se suman a las producidas por la inflación. Pretender que una deflación pueda compensar una inflación sería como suponer que puede compensarse un atropello dando marcha atrás con el vehículo y pasando de nuevo sobre el atropellado.

La tendencia secular de los precios españoles a lo largo del siglo XIX y primer tercio del XX fue, en conclusión, de estabilidad, con ciclos inflacionistas y ciclos deflacionistas. No hubo estabilidad en el sentido de mantenimiento constante del nivel de precios sino como tendencia a largo plazo. Es así como debe entenderse la

afirmación de que la cultura de la estabilidad no era ajena a los valores de la sociedad española.

La evolución del tipo de cambio a largo plazo es un indicador del mayor o menor grado de estabilidad monetaria de una divisa respecto a otras. Bajo este prisma, y considerando una tendencia secular, la peseta se compara bien con el resto de monedas integradas en el euro desde 1999. La equivalencia un franco francés (viejo) igual a una lira igual a una peseta que hubiera constituido la base de partida de la paridad de la peseta de 1868, de haberse integrado en la Unión Monetaria Latina, pasó a ser, en el momento de la integración del euro, de una peseta igual a 3,94 francos (viejos) y 8,59 liras. El resultado aún hubiese sido más favorable a la peseta en el caso de comparar su paridad inicial con la del marco alemán, teniendo en cuenta que, tras la reforma de Schacht de 1924, un *Reichsmark* de la República de Weimar equivalía a un billón de marcos de preguerra.

La culminación de la Unión Monetaria Europea, con España participando en ella desde el principio y con una voz fuerte, significa la consolidación de la apertura de nuestra economía al exterior, la realización definitiva de la visión que tuvieron nuestros grandes economistas de la generación anterior. En menos de medio siglo, la economía española ha pasado de la autarquía –de la «economía castiza», en expresión de Velarde– a la integración monetaria con el resto de Europa. El euro es el certificado del éxito, en primer lugar, de la sociedad española y, en segundo lugar, de quienes, en diferentes puestos y en distintos momentos, eligieron como norte de su actividad la integración de nuestra economía. Me vienen a la cabeza algunos nombres: Manuel de Torres, Sardá, Ullastres (recientemente fallecido), Fuentes Quintana, Varela Parache, Velarde, Cerón y Rojo, entre otros muchos.

DESNACIONALIZACIÓN DEL DINERO

Otro ángulo interesante de la Unión Monetaria Europea es el relacionado con la desnacionalización de la moneda. Por vez primera en mucho tiempo, en doce países europeos las fronteras nacionales y las fronteras monetarias no coinciden. El dinero europeo no sólo se ha despolitizado (independencia de los bancos centrales del Eurosistema) sino que, con la creación del euro, también se ha desnacionalizado. Es importante comprender el alcance de la desnacionalización del dinero en Europa, lo que realmente implica y significa. Estamos ante la que, sin duda, constituye la mayor renuncia voluntaria de soberanía –es decir, de poder político– de la historia. Con el euro, doce países europeos hemos renunciado al control político y nacional de uno de los grandes poderes de la sociedad, el poder de emitir dinero, que ha pasado a ser ejercido por una autoridad supranacional: el BCE.

Toda sociedad puede ser contemplada como un entramado de poderes (el poder político, el poder de la diplomacia, el poder militar, el poder religioso, el poder judicial, el poder mediático, el poder cultural, el poder sindical, el poder tributario, el poder monetario, etc.), poderes que constituyen fuerzas en equilibrio dinámico. Una de estas fuerzas, uno de estos poderes, el poder monetario, acaba de experimentar un gran cambio en Europa y en España con la creación del euro.

Si admitimos que una reforma monetaria es, seguramente, la reforma económica más

importante que una sociedad puede acometer (por encima de la reforma fiscal, laboral, etc.) y aceptamos que el euro y el BCE son las instituciones más genuinamente supranacionales –que no es lo mismo que internacionales– de la Unión Europea, nadie podrá negar que el euro y el BCE están en el centro de una de las decisiones más importantes –si no la más importante– tomadas en Europa en los últimos cincuenta años en beneficio de la integración europea, es decir, en beneficio de los ciudadanos de Europa. Desnacionalizar y supranacionalizar la moneda no constituye una tarea fácil. Requiere enorme voluntad política y no poca destreza técnica. Por ello, cuando se considera la realidad del euro y la actividad del BCE, conviene tener presente como telón de fondo la trascendencia y el mérito del paso dado.

EL DISEÑO DE LOS BILLETES DE EURO: UNA EVOCACIÓN NO NACIONALISTA DE LA HISTORIA EUROPEA

Esa «desnacionalización» a la que he aludido en la sección anterior tiene también un reflejo, igualmente importante y simbólico, en el diseño y configuración de los billetes de euro.

El diseño seleccionado de los billetes de euro desarrolla el tema «Épocas y estilos de Europa» sobre la base de tres elementos arquitectónicos principales –puertas, ventanas y puentes– que pertenecen, en cada denominación de euro, a períodos concretos de la historia de la cultura europea. En concreto: Clásico (5 euros), Románico (10 euros), Gótico (20 euros), Renacimiento (50 euros), Barroco y Rococó (100 euros), arquitectura del hierro y el vidrio (200 euros) y arquitectura moderna del siglo XX (500 euros). Con respecto al diseño original, los elementos arquitectónicos se revisaron para que representaran adecuadamente el período considerado, pero sin corresponderse con los de ninguna construcción real, con la finalidad de no distinguir a ningún país concreto.

Para quienes gusten de idear simbolismos relacionados con realidades materiales, la propuesta en el caso de los elementos arquitectónicos de los billetes de euro es que las ventanas y puertas simbolizan el espíritu de apertura y cooperación de nuestro continente, mientras que los puentes pueden interpretarse como una metáfora de la comunicación de los pueblos europeos entre sí y con el resto del mundo.

En la configuración final de los billetes, las puertas y ventanas aparecen en el anverso de los billetes, además de la bandera europea, el nombre euro en los dos caracteres alfabéticos usados en la Unión Europea, el latino (EURO) y el griego (EYP!), las doce estrellas de la Unión, que aluden al dinamismo y la armonía de la Europa contemporánea, las iniciales del BCE en las cinco variantes idiomáticas oficiales de la Unión Europea (BCE, ECB, EZB, EKT y EKP), el año de emisión, la firma del presidente del BCE, Wim Duisenberg, filigranas y otros elementos ornamentales, características de seguridad y, por supuesto, la denominación del billete.

En el reverso aparecen los puentes y un mapa de Europa y de los territorios ultramarinos de la Unión Europea. Como dato anecdótico cabe recordar que el mapa de Europa del boceto inicialmente presentado al público en sendas ruedas de prensa celebradas, simultáneamente, en Dublín y en Francfort, el 13 de diciembre de 1996 «olvidó» incluir, entre otros territorios de la Unión Europea, a nuestras Baleares y Canarias, con el consiguiente revuelo. En el reverso también aparecen estrellas,

filigranas y otros elementos ornamentales, características de seguridad, la numeración del billete y de nuevo, por supuesto, el nombre euro con la denominación.

A diferencia de lo que ocurre con las monedas de euro, los billetes de la misma denominación, tanto en el anverso como en el reverso, son idénticos, con independencia del país en el que inicialmente se emitan. El Consejo de Gobierno del BCE decidió definitivamente, en 1998, que los billetes no tuvieran ningún símbolo nacional, posibilidad que el IME había dejado abierta. Dicha decisión del BCE de no incluir símbolos nacionales en los billetes de euro fue ampliamente comentada por la prensa británica, siempre atenta al euro y al Eurosistema.

EL EURO Y EL DÍA A DÍA DE LA ECONOMÍA

Aunque, ciertamente, nuestra nueva moneda debe asociarse a grandes desarrollos trascendentales de la economía y de la sociedad europea, constituiría un olvido no referirse también a los aspectos cotidianos del euro, a sus ventajas más directas, inmediatas y palpables para el común de los ciudadanos europeos.

Los españoles nos podemos ahora beneficiar de tener como moneda propia la que es también común a la mayoría de los europeos y de amplio y creciente uso internacional, con las consiguientes ventajas para importadores y exportadores, para turistas, para inversores y ahorradores y, en general, para todo aquel que mantenga relaciones económicas y financieras con el resto del mundo.

Facturar a los clientes o hacerse facturar por los proveedores de fuera de la Unión Monetaria en euros --lo que es factible en el caso de que el empresario tenga una posición dominante en el mercado-- es una ventaja notable que facilita la contabilidad empresarial y elimina el riesgo de cambio. Ello está ahora a nuestro alcance al ser nuestra moneda una moneda internacional.

Nuestros mercados monetarios y financieros son también los mercados del euro, lo que hace que las condiciones para obtener financiación y para invertir los ahorros de los particulares o la tesorería de las empresas, incluyendo la de los bancos y cajas de ahorros, hayan mejorado considerablemente. El mercado del euro es mucho más amplio, líquido, transparente y sofisticado que el de la peseta y carece de riesgo de cambio.

El sector turístico y los turistas españoles que visiten países del espacio euro también se beneficiarán muy especialmente de las ventajas de la moneda única europea. Además, el euro, como moneda internacional que es, será también bien recibido fuera de nuestra área monetaria, incluso en algunos países como moneda de curso legal, mientras que en otros será aceptado de hecho como medio de pago. La estabilidad de precios, objetivo prioritario de la política monetaria del BCE, es una garantía para el mantenimiento del poder adquisitivo de las rentas y de los ahorros.

La estabilidad de precios se está consiguiendo al practicar unos tipos de interés considerablemente más bajos que los que había en España antes de la Unión Monetaria, lo que permite mejorar las condiciones de obtención de créditos y, en general, la financiación de la economía. En última instancia, favorece el crecimiento

económico y el bienestar colectivo.

CONCLUSIÓN

Las ventajas cotidianas que para el hombre de la calle tiene el euro y la circulación física de sus billetes y monedas es la concreción práctica, el resultado final, de las visiones e ilusiones, en el mejor sentido de esta palabra, que es el de esperanzas, de los grandes europeístas.

Nadie debe pensar que lo que nos está pasando en Europa no había sido ya anticipado por grandes hombres. Estamos siguiendo el camino trazado por los pioneros: Monnet, Schuman, Adenauer, Erhard, Einaudi, Spinelli, De Gasperi y Rueff, entre otros. La iniciativa francesa, la razón alemana, la colaboración italiana, la reticencia británica, la expectación americana, son elementos que ya entonces dieron al concierto europeo el tono que aún mantiene. Los mensajes clave -lo que asusta a algunos y nos estimula a otros- ya se escribieron en la década de 1950: «construir Europa», «una entidad europea», «futura federación continental», «Alta Autoridad común», «una Europa sólidamente unida y fuertemente estructurada», «no se crea una entidad por la adición de soberanías», «una Europa sin distinción del Este y del Oeste», «Europa no se limitará al carbón y al acero [...]: sólo tendrá sentido si desemboca en una verdadera autoridad política», «Europa se hará por medio de realizaciones concretas, creando una solidaridad de hecho», o «Europa se hará a través de la moneda o no se hará», son frases escogidas de textos de Adenauer, Monnet, Schuman y Rueff. La última frase, que es de Jacques Rueff -«Europa se hará a través de la moneda o no se hará»--, es la clave para entender lo que realmente hay detrás de los billetes de euro, tan laboriosamente fabricados y tan cuidadosamente puestos en circulación.